

28

UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A.

Guayaquil, diciembre 19 de 2003.

49769

ref: 40677-1186
12906-100

Señor Don
FELIPE VIAL LARRAIN
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que el Directorio de la compañía **UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

El artículo Séptimo del Estatuto Social de la compañía establece que Usted tendrá la representación legal de la compañía en forma conjunta con uno de los Vocales del Directorio. La representación legal también la podrán ejercer dos Vocales del Directorio. Es decir que, para todos los actos en que la compañía se obligue válidamente frente a terceros, la representación legal siempre debe ser conjunta en los términos indicados anteriormente.

Esta previsión no será aplicable para los casos de la representación judicial de la compañía, es decir, para contestar demandas, iniciar juicios, cualquier clase de actos antes autoridades judiciales, cualquier clase de actos antes autoridades administrativas, fiscales, aduaneras (excepto contratos administrativos), otorgamiento de poderes a abogados, transacciones, desistimientos, conciliaciones extrajudiciales, cualquier clase de actos ante autoridades fiscales o tributarias, declaraciones de impuestos, tasas o contribuciones. En estos casos, la representación legal de la compañía podrá ser ejercida por el Presidente de la compañía o por uno cualquiera de los Vocales del Directorio, sin necesidad del concurso de ningún otro funcionario.

La escritura de constitución de Unilever Andina (Ecuador) S.A. fue otorgada el 19 de junio de 1995 ante el Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 26 de julio de 1995.

Unilever Andina (Ecuador) S.A. mediante escritura pública suscrita en la Notaría Vigésima Novena del cantón Quito, el 1 de septiembre de 1997, ante el Notario Dr. Rodrigo Salgado Valdés, absorbió mediante fusión por absorción a la compañía Capitaltrading S.A.

La presente hoja adjunta perte-

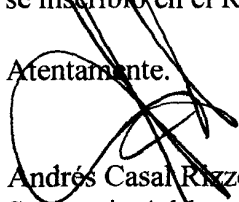
Mediante esta escritura pública se aumentó el capital, reformó el estatuto social y cambió su domicilio a la ciudad de Guayaquil. Esta escritura pública fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de diciembre de 1997.

Por escritura pública autorizada por el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 30 de junio del 2000, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 4 de octubre del 2000, Unilever Andina (Ecuador) S.A. realizó la conversión a Dólares y elevación del valor nominal de las acciones, aumentó y fijó su Capital Autorizado, aumentó el capital suscrito y pagado y reformó integralmente y codificó su Estatuto Social. Mediante esta escritura pública cambió su denominación social a Unilever Andina Ecuador S.A. .

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 1 de agosto de 2001, Corporación Jabonería Nacional S.A. se fusionó con la compañía Unilever Andina Ecuador S.A., mediante la absorción de esta última a aquella. En virtud de esta escritura pública, Unilever Andina Ecuador S.A. reformó íntegramente su Estatuto Social y cambió su denominación social por la de UNILEVER ANDINA – JABONERÍA NACIONAL S.A. Esta escritura pública se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 28 de septiembre de 2001.

Unilever Andina – Jabonería Nacional S.A. cambió su denominación social a UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A. y reformó y codificó su estatuto social mediante escritura pública que autorizó el Notario Quinto del cantón Guayaquil el 25 de agosto de 2003 y que se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 1 de diciembre de 2003.

Atentamente.


Andrés Casal Rizzo
Secretario Ad-hoc del Directorio

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A.- Guayaquil, diciembre 19 de 2003.


FELIPE VIAL LARRAIN
Pasaporte Chileno No. 8439999-K

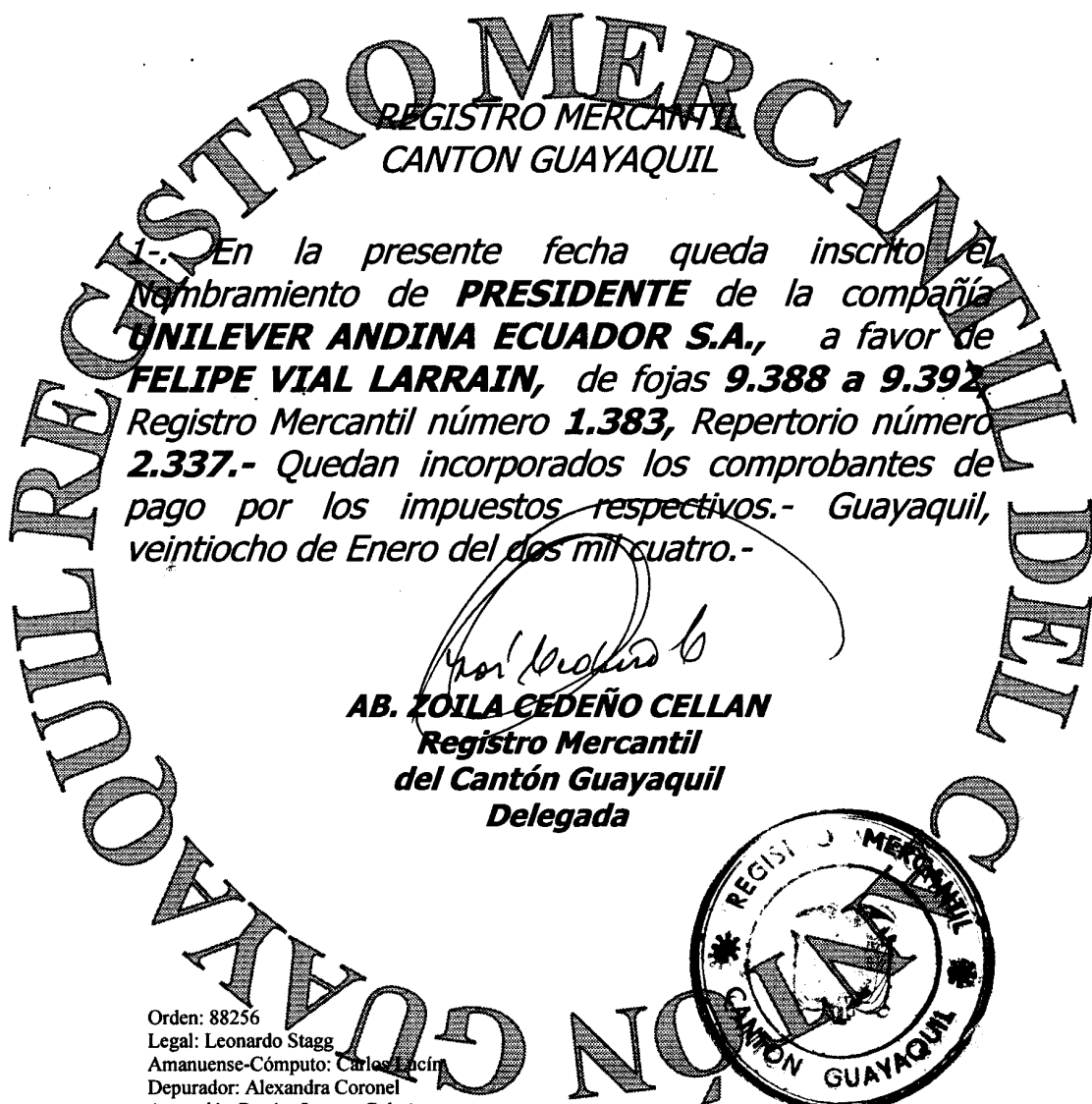




Dra. Norma Plaza
de García

REGISTRADORA
MERCANTIL

nece al nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía
UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A.; a favor de **FELIPE**
VIAL LARRAIN.-



1.- En la presente fecha queda inscrito el
nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía
UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A., a favor de
FELIPE VIAL LARRAIN, de fojas **9.388 a 9.392**
Registro Mercantil número **1.383**, Repertorio número
2.337.- Quedan incorporados los comprobantes de
pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil,
veintiocho de Enero del dos mil cuatro.-

por delegada
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada

Orden: 88256
Legal: Leonardo Stagg
Amanuense-Cómputo: Carlos Lucini
Depurador: Alexandra Coronel
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado: *m*

